



CEDIUNCO

CENTRO DE DOCENTES E INVESTIGADORES DE LA UNIVERSIDAD DEL COMAHUE

Programa de capacitación CEDIUNCO-UNCo.

Cursos de posgrado, capacitación y perfeccionamiento docente.

Convocatoria

Se convoca a los docentes, equipos de cátedra, grupos de estudio o investigación de todas las Unidades Académicas a la presentación de proyectos de Cursos de Posgrado, de Capacitación y/o de Perfeccionamiento, destinados a la formación de los docentes de la Universidad Nacional del Comahue.

Cada uno de los proyectos aprobados serán financiados para solventar los gastos de su dictado efectivo, mediante los fondos convenidos en el Acta Acuerdo realizada a los 16 días del mes de agosto de 2017, entre CONADU, FEDUN, CTERA, UDA, FAGDUT y la Secretaría de Políticas Universitarias, correspondientes a los Programas de Capacitación Docente Gratuita (Pto. 4) y Capacitación Gratuita en Condiciones y Ambiente de trabajo (Pto. 5).

Requisitos de las presentaciones

- Las propuestas deberán incluir un programa analítico resumido, de un máximo de tres páginas, especificando:
 - El nombre y apellido del docente a cargo del dictado, y Universidad de origen.
 - Tipo de curso propuesto: posgrado, perfeccionamiento o capacitación.
 - En qué tipo de programa se encuadra el curso: “Programa de Capacitación Docente Gratuita (Pto. 4)” o “Capacitación Gratuita en Condiciones y Ambiente de trabajo (Pto. 5)”.

- Las propuestas de cursos de posgrado deben ajustarse a los requerimientos de la Ord. N° 510/11 y sus modificatorias, disponible en la web: posgrado.uncoma.edu.ar.

- *Curriculum vitae* del docente a cargo del dictado.

- Nota de solicitud firmada por el docente de la UNCo que será responsable de la recepción y rendición de los fondos.

- **Fecha límite** para la presentación de los proyectos: 15 de septiembre de 2017.

- Las presentaciones pueden presentarse personalmente en las oficinas de CEDIUNCO o digitalizadas y enviadas por correo electrónico a cediunco@gmail.com

Procedimiento:

Durante los días 18 y 19 de septiembre, una comisión *ad hoc*, designada por CEDIUNCO, evaluará la pertinencia de los cursos presentados para la formación de los docentes esta Casa de Estudios. Su decisión será inapelable.



CEDIUNCO
CENTRO DE DOCENTES E INVESTIGADORES DE LA
UNIVERSIDAD DEL COMAHUE

Los proyectos seleccionados serán aprobados en paritaria local el día martes 19 de septiembre, y elevados por la Universidad Nacional del Comahue a las autoridades nacionales, el día 20 de septiembre del corriente año.

Los fondos serán girados al docente responsable, una vez que la autoridad nacional efectúe su distribución entre las Universidades Nacionales.

Consultas: cediunco@gmail.com